

**HECHO ESENCIAL****Seguros Vida Security Previsión S.A.  
Inscripción N° 022 Registro de Valores**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
*Presente*

Ref.: Comunica hechos relevantes

Santiago, 26 de marzo de 2015

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en la ley 18.045, la ley 18.046, y en las Circulares N° 660 y N° 1.062, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y por así haberlo acordado el Directorio en su sesión de fecha 25 de marzo del 2015, me permito informarle a usted, sobre las siguientes materias:

- 1.- **FECHA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**- El Directorio acordó celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas, el día 10 de abril de 2015, a las 9:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 3150, piso 0, Las Condes, Santiago. Serán materia de esta Junta las propias de su convocatoria.
  
- 2.- **REPARTO DE DIVIDENDOS.**- Se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir un dividendo de \$16.058.669.046.- equivalente al 59,935355918% de la utilidad del año 2014, correspondiendo a un dividendo de \$42.- por acción.  
  
Asimismo, se acordó proponer a la Junta, que tendrían derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el registro correspondiente al **14 de abril de 2015**, y su reparto será a contar del día 20 de abril de 2015, en las oficinas de la sociedad Administradora de Acciones Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago.

- 3.- **POLITICA DE DIVIDENDOS.-** El Directorio acordó proponer a la Junta como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisarios con cargo a la utilidad del ejercicio y para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos definitivos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.
- 4.- El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación como primera opción a la firma Deloitte como auditores externos de Seguros Vida Security Previsión S.A. para el ejercicio 2015. Asimismo, acordó proponer a la Junta como clasificadoras de riesgo de la Compañía para el ejercicio del año 2015 a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y a ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda..

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Alejandro Alzérreca Luna  
Gerente General

SRC/cf

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo